

Crisis económica en España y el retorno de inmigrantes sudamericanos

Marcela Sandra CERRUTTI

Alicia MAGUID

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

RESUMEN

El presente trabajo examina el proceso de retorno de los inmigrantes sudamericanos en España, centrandó la atención en los cuatro colectivos más numerosos: argentinos, bolivianos, colombianos y ecuatorianos. Mediante datos oficiales de España y Censos Nacionales de Población de los países de origen, se describe la incidencia del retorno así como las características de los retornados. Los migrantes bolivianos, quienes arribaron más recientemente a España y presentaban la mayor incidencia de migrantes en condiciones de irregularidad exhiben las más altas tasas de retorno. De manera sistemática son los varones quienes más retornan y además los retornados tienen mejores perfiles educativos y una menor propensión a trabajar que la población total. El estudio plantea un conjunto de desafíos para la conceptualización e investigación sobre retorno.

Palabras clave: 1. migración, 2. retorno, 3. crisis, 4. sudamericanos, 5. España.

Economic Crisis in Spain and the Return of South American Immigrants

ABSTRACT

The paper examines the process of return among the fourth largest South American immigrants groups in Spain: Argentines, Bolivians, Colombians and Ecuadorians. Using several sources of official data from Spain and Population Census from origin countries, the paper describes the incidence of return as well as returnees characteristics. Immigrants from Bolivia, who are the ones arriving later to Spain and having the largest numbers of irregular migrants have the highest return rates. Besides, we found that men are more likely to return and also that returnees have higher educational attainment and lower labor force participation rates that the whole population in origin countries. The study points several conceptual and methodological challenges for the study of return migration.

Keywords: 1. migration, 2. return, 3. crisis, 4. South Americans, 5. Spain.



Introducción

En la actualidad, el tema del retorno y los factores asociados al mismo adquiere relevancia en los estudios de la migración internacional. La crisis económica internacional que eclosiona a fines de 2008 y las crecientes barreras a la migración, particularmente en Estados Unidos y Europa, han suscitado una serie de interrogantes sobre este aspecto menos estudiado en la literatura sobre migración internacional. Es más, las perspectivas teóricas que abordan el retorno no presagiaban un contexto novedoso, como es el de la reciente crisis, es decir un deterioro acelerado en las condiciones de incorporación de los migrantes en las sociedades de recepción. En este contexto cabe preguntarse: ¿cuál ha sido hasta la fecha la magnitud del retorno a los países de origen?, ¿cuál es la selectividad en el retorno asociada al perfil demográfico y socioeconómico de los migrantes?, ¿puede vincularse el retorno a políticas activas para promoverlo?, ¿en qué medida los retornados pueden contribuir con procesos de desarrollo en las sociedades de origen?, ¿pueden las políticas de retorno o de reintegración de retornados potenciar estas contribuciones?

El presente trabajo examina esta cuestión para el caso de los inmigrantes sudamericanos en España, centrando la atención en los cuatro colectivos con mayor presencia en dicho país: argentinos, bolivianos, colombianos y ecuatorianos. Mediante información secundaria disponible realiza un acercamiento inicial a los interrogantes planteados procurando establecer la magnitud del retorno a los países de origen, identificar los colectivos más propensos a dejar de residir en España y determinar el perfil demográfico y social de los retornados en comparación a quienes no retornaron, así como respecto a la población de origen. Así mismo, examina los rasgos generales de políticas de retorno como la magnitud de algunos de dichos programas.

Aunque la preocupación sobre la migración de retorno surge como un tema ineludible a partir de la crisis económica de finales de 2008, son escasos los trabajos que la abordan desde una perspectiva comparativa entre originarios de distintos países latinoamericanos (Jáuregui y Recaño, 2014; Prieto y Koolhas, 2013;



Recaño, 2010). Gran parte de los estudios se enfocan en el retorno de grupos migratorios específicos, por ejemplo colombianos, ecuatorianos, bolivianos, uruguayos o mexicanos son de carácter cualitativo (De la Torre Ávila, 2012; Hinojosa, 2009; Gómez, 2011; Mejía, 2011; Mejía y Castro, 2012; Koolhas y Nathan, 2013; OIM, 2010; Moncayo, 2011; Schramm, 2011; Cruz, 2011; Gil y Pedone, 2014; Filardo, 2012; Herrera, Moncayo y Escobar, 2012, entre otros). En este trabajo se realiza una comparación en los patrones vinculados al retorno de inmigrantes provenientes de cuatro países sudamericanos, que a su vez varían considerablemente en sus perfiles migratorios y sociodemográficos (Cerrutti y Maguid, 2011).

El artículo se organiza de la siguiente manera: en una primera sección se discuten las limitaciones y potencialidades de los datos disponibles para el estudio del retorno. Después se recorren los abordajes conceptuales que se han propuesto para el análisis de la migración de retorno y se plantean sus vínculos potenciales con los procesos de retorno a partir de la crisis española. En un tercer apartado se describe el proceso migratorio de los colectivos seleccionados desde su apogeo, hasta el advenimiento de la crisis. Se señalan los impactos de la recesión en el mercado de trabajo y el deterioro significativo de las condiciones de vida de los inmigrantes. En seguida, se aborda el fenómeno del retorno desde una doble perspectiva; por un lado mediante el análisis de tasas de migración de retorno basadas en datos españoles y por otro, se muestra el perfil de los retornados con base en datos de los censos de población en origen. El trabajo culmina con reflexiones en torno a los hallazgos y el planteo de líneas futuras de indagación.

Sobre los datos y sus limitaciones para el estudio del retorno

La estimación de la magnitud del retorno es un objetivo complejo, que depende no sólo de la definición que se adopte del *migrante internacional* y por ende del *migrante retornado*, sino también y fundamentalmente de la disponibilidad de datos adecuados.

Se define a los inmigrantes en España como aquellas personas que no habiendo nacido en dicho país residían en él al momento

del relevamiento de información. Se entiende por retornados a los migrantes internacionales que dejaron de residir en España y retornaron a su país de origen.

Lamentablemente, las fuentes de información imponen algunos límites a estas definiciones. De las fuentes de España se utilizaron principalmente los datos del Padrón Municipal de Habitantes (PMH) (INE, 2013b), las estadísticas sobre variaciones residenciales y los registros de migrantes que se acogieron a los planes de retorno. Así mismo, se complementa con información de la Encuesta de Población Activa de España (EPA) (INE, 2007, 2012) y de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) de 2007 (INE, 2008) para reflejar la situación de los principales colectivos sudamericanos antes y después de la crisis. Excepto los datos de los retornados que se favorecieron con planes de retorno, las demás fuentes son elaboradas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de España.

Los datos provenientes del Padrón Municipal de Habitantes son empleados para delinear las tendencias de la inmigración a España, es decir, para establecer los momentos de quiebre de tendencia ya sea en relación con el aumento de la inmigración como con el proceso de desaceleración a partir de la crisis económica iniciada en 2008. Las estadísticas sobre variaciones residenciales permiten observar la evolución anual de las altas y bajas de dicho padrón. La principal limitación de estas estadísticas es que no todos los retornados se dan de baja en el PMH. No obstante, a partir de 2006 se incluyen las bajas por caducidad dadas a aquellos extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente, que no hubieran renovado su inscripción al padrón cada dos años. Así mismo, los datos registrados sólo permiten conocer el país de nacimiento, sexo y ciudadanía. Otra limitación importante de estos datos es que para la mayoría de los casos se desconoce el destino de quienes dejan de residir en España. Si bien en este trabajo se asume que estos migrantes retornan a sus países de origen, lo cierto es que algunos de ellos probablemente decidieron migrar a otro país diferente al de su nacimiento.

Para el análisis del retorno se calcularon tasas de migración de retorno anuales, en base a las bajas ocurridas en el año t respecto

del promedio de población registrada a lo largo de dos años consecutivos $[(t-1+t)/2]$. Dichas tasas fueron calculadas por año, país de nacimiento, sexo y nacionalidad.

De los países de origen se utilizan los últimos censos nacionales de población de Argentina (INDEC, 2010), Bolivia (INE, 2012), Ecuador (INEC, 2012). No se ha podido utilizar información de Colombia porque su último censo de población fue en 2005. La principal restricción de estos censos es que sólo permiten conocer el total de nativos que retornaron durante los últimos cinco años, sin poder distinguir el año exacto del retorno. El caso argentino presenta otra restricción adicional y es que tampoco registra el país de procedencia. A pesar de estas limitaciones, estos son los únicos datos disponibles que permiten un acercamiento empírico al retorno.

De las aproximaciones teóricas al fenómeno del retorno

En tiempos recientes, a partir de la década de 1980, se comenzó a debatir en los medios académicos el potencial impacto de la migración de retorno en los países de origen y destino. Si bien los estudios sobre retorno han ido en aumento, el grado de maduración conceptual sobre el fenómeno es por ahora inferior al que se ha llegado respecto a los determinantes de la migración. Entre varios motivos, porque la comprensión del retorno es aún fragmentaria debido a la carencia de datos adecuados para su estudio, así como por la dificultad de su medición (Smoliner *et al.*, 2012; OECD, 2008; Cassarino, 2004).

Tanto Cassarino (2004) como Smoliner *et al.* (2012) realizan una revisión sobre cómo las distintas teorías migratorias consideran el retorno, señalando diferencias de acuerdo con los niveles de análisis –individual o familiar; los motivos, económicos y no económicos–, así como a su dimensión micro o macro social. De este modo se establece que para *el enfoque neoclásico*, el retorno es el resultado de una subestimación de la relación costo-beneficio realizada por los migrantes previo a su movimiento. En cambio, para la *nueva economía de la migración*, el retorno podría ser también indicativo de una experiencia exitosa, que da cuenta de haber alcanzado de-

terminados niveles de ingresos y posibilidades para acumulación de capital en los países de destino. Por su parte, el *enfoque estructural* considera al contexto socioeconómico e institucional, fundamentalmente del país de origen, como un factor importante en la decisión de regresar. De este modo, así como la relación desigual y favorable de las condiciones del país de destino respecto de las condiciones del país de origen incide en la decisión emigratoria, la asimetría a favor del país de origen auspiciaría el retorno.

El enfoque del transnacionalismo pone en cuestión, en alguna medida, las tesis anteriores ya que considera a la migración de retorno como parte de la trayectoria migratoria y no como el paso final del ciclo de movilidad. Señala que los migrantes que han desarrollado una identidad transnacional derivada de fuertes vínculos con el país de origen, se mueven en espacios que trascienden los límites territoriales, siendo el retorno parte de patrones fluidos de movilidad. Este enfoque es compatible con el de las redes sociales, el cual destaca la relevancia de los vínculos que apoyan los procesos de movilidad de las personas reduciendo los costos y riesgos de la migración y mejorando las oportunidades. Para este enfoque las redes sociales migratorias también cumplirían un rol relevante en la preparación del retorno. En ese sentido, en un trabajo anterior, Cerrutti y Maguid (2010) muestran que los colectivos sudamericanos –los bolivianos con mayor intensidad– mantienen vínculos con sus familias en el país de origen, ya que una alta proporción de mujeres y varones dejaron sus hijos en Bolivia.

El retorno vinculado a un abrupto proceso de cercenamiento de oportunidades en el destino, como ha sido el de España a partir de su crisis económica, podría reflejar la frustración de un proyecto migratorio. En este sentido, el enfoque estructural podría ser adecuado para explicarlo, al considerar únicamente el incremento en el número de retornados a partir de la crisis estaría abonando dicha hipótesis. Pero el problema es poder explicar no sólo el aumento del retorno bajo ciertas circunstancias, sino su naturaleza, es decir, las condiciones que propician el retorno de algunos grupos y no de otros. Al respecto, Cassarino señala la necesidad de revisar estas teorías ya que “todavía necesitamos saber quién vuelve, cuándo y

por qué; y por qué algunos retornados aparecen como actores de cambio, en específicas circunstancias sociales e institucionales en el país, mientras que otros no lo hacen” (2004). Justifica su postura con cuatro razones básicas: 1) la gran diversidad de migrantes internacionales y de retornados, 2) la consolidación de bloques regionales de comercio en varios países emisores, 3) la elevada movilidad entre fronteras que se ha visto facilitada por la reducción de los costos de transporte, lo que ha favorecido un proceso de retorno de múltiples etapas y 4) el avance tecnológico que favorece tanto el intercambio de información como el fortalecimiento de los vínculos con el propio país, permitiendo a los migrantes preparar mejor su retorno. Por otra parte, enfatiza que los retornados conforman un grupo sumamente heterogéneo en términos de experiencias migratorias, duración de la estadía afuera, patrones de movilización de recursos, estatus documentario, motivaciones y proyectos. De manera similar, su impacto y potencial de desarrollo en los países de origen varía en consecuencia.

En particular, se centra en dos factores que incidirán en una ventajosa inserción al volver: *la movilización de recursos y la preparación del retorno*. La movilización de recursos se nutre de la teoría de las redes sociales y alude a los recursos materiales (capital financiero) e inmateriales (contactos, vínculos, habilidades/competencias y relaciones); estos recursos varían de acuerdo con la experiencia migratoria de los retornados así como con su contexto social. Mientras que la preparación del retorno alude no sólo al deseo de los migrantes de retornar a casa, sino a su predisposición para el retorno. Es un acto voluntario que tiene que ser sustentado por suficientes recursos e información sobre las condiciones posteriores al retorno en origen. Es decir, no es únicamente un acto voluntario, es un proceso de movilización de recursos que requiere tiempo. Remarca que la antigüedad y el tipo de experiencia migratoria inciden en las posibilidades de la preparación del retorno –ya que condicionan el logro de movilizar recursos– y en su capacidad potencial para contribuir a la sociedad de origen con su regreso.

Vale la pena destacar que todos estos desarrollos teóricos fueron anteriores a la crisis de finales de 2008, por lo que no se refieren

específicamente al retorno en ese escenario ni a la situación de los sudamericanos en España. Para el conjunto de los inmigrantes en España, la situación laboral, regularización migratoria, compromisos económicos asumidos en España (por ejemplo, mediante un crédito hipotecario para adquirir la vivienda) y la separación o reunificación de la familia son factores que hay que considerar a la hora de analizar su pensión o no a retornar.

Mejía y Castro (2012) ponen en cuestión que el retorno actual sea consecuencia exclusiva de la crisis de finales de 2008, señalando que ha estado presente en los procesos migratorios modernos, como resultado de las facilidades de transporte y la reducción de sus costos. Respecto de los factores que inciden en la decisión de retornar, señalan razones laborales, sociales, familiares y del ciclo de vida, sin desconocer la influencia del contexto de origen y de destino así como la condición documentaria en el país de acogida.¹

Del apogeo a la crisis

El crecimiento de la inmigración en España a partir de finales de la década de 1990 puede calificarse como espectacular. La llegada de inmigrantes fue de tal magnitud que ha tenido un impacto demográfico y socioeconómico único en la historia española. Baste señalar que en 1998 los nacidos en el extranjero no llegaban a representar tres por ciento de la población total del país, para ascender en 2007 a 12 por ciento y en 2011 a 14 por ciento, cuando en número superaron los 6.6 millones de personas. Los sudamericanos fueron uno de los grupos que más contribuyeron a este incremento notable: aumentaron más de ocho veces entre 1998 y 2007 y como resultado pasaron a constituir la tercera parte del total de inmigrantes en España. Durante ese proceso, España pasó de ser un país de emigración para convertirse en un fuerte polo de

¹ En este último aspecto, consideran como otro factor interviniente el endurecimiento de las políticas migratorias de España, principalmente a partir de 2009 con los cambios introducidos en su Ley orgánica 4/2000 (Jefatura del Estado, 2000) sobre los temas de extranjería y con su posterior reglamentación, mediante Real Decreto 557/2011 (Ministerio de la Presidencia, 2011).

atracción de inmigrantes procedentes de distintos continentes: de África, especialmente de Marruecos; del este de Europa, de América Latina, mayoritariamente de Ecuador, Colombia, Argentina, Bolivia y Perú, y también del resto de Europa Occidental, particularmente del Reino Unido.

La llegada de sudamericanos fue la respuesta a condiciones fuertemente expulsoras en los países de origen.² Así mismo, el endurecimiento de las medidas de control migratorio en Estados Unidos y la mayor permeabilidad que presentaba España para los migrantes sudamericanos también hubo favorecido estos flujos.

Además de estos factores, fue el propio escenario español el que jugó un papel central en la atracción de inmigrantes. Así, el aumento de la inmigración en España tiene lugar en el marco de intensos cambios económicos, sociales y demográficos que se inician a finales de la década de 1970, entre los que se destacan el rápido descenso de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida junto a la ampliación del sistema educativo, en especial para las mujeres, así como la incorporación de éstas al mercado de trabajo (Cerrutti y Maguid, 2011). El elevado crecimiento económico experimentado por varios años generó una demanda en sectores de actividad específicos –como la construcción, para los varones; y los servicios personales, en el caso de las mujeres– que abasteció la mano de obra inmigrante. Al respecto, describiendo el momento de auge migratorio, Andreu Domingo (2002) señala que la inmigración pasa a tener importancia tanto para favorecer el crecimiento poblacional, como para abastecer un mercado de trabajo segmentado que le asigna a la población extranjera un rol complementario a la movilidad de las jóvenes generaciones españolas más educadas. Reher y Requena también destacan la contribución de los inmigrantes a la sociedad española en distintos aspectos

² A lo largo de la década de 1990 y comienzos del nuevo milenio el modelo de desarrollo de la mayoría de los países latinoamericanos emisores de mano de obra en lugar de generar oportunidades de desarrollo económico y social profundizó las desigualdades sociales, la precarización laboral y el desempleo (CEPAL, 2001). Al origen estructural común de esta emigración se sumaron otros factores específicos en cada uno de los países emisores, que explican la intensificación y temporalidad de los flujos (Cerrutti y Maguid, 2011).

y reconocen que el significativo aumento en la inmigración de sudamericanos fue acompañado “por generosas políticas de admisión migratoria que han venido practicando sucesivos gobiernos y diferentes administraciones” (2009:9). Por último, otros factores a considerar son los vínculos histórico-culturales y de inversiones de los países latinoamericanos con España, la facilidad de las comunicaciones y del transporte, el idioma común, las mayores posibilidades de acceder a la ciudadanía europea —particularmente para los argentinos y venezolanos, que podrían recuperar la nacionalidad de sus ancestros.

Las variaciones en los momentos de auge y de estabilización de los distintos grupos de inmigrantes de acuerdo con su origen reflejan, entre otros factores, la incidencia de los cambios ocurridos en las políticas y medidas migratorias del país receptor, específicamente el momento en el que se les comienza a exigir visa para ingresar, como es el caso de ecuatorianos, colombianos y bolivianos (Cerrutti y Maguid, 2011).

Los ritmos de llegada de varones y mujeres también fueron diferentes, de acuerdo con los colectivos y a la relevancia de la demanda de mano de obra femenina en ciertos sectores específicos de actividad, particularmente aquellos vinculados a las tareas de servicio doméstico y de cuidado en los hogares (Pérez, 2007, 2009; Herrera, 2005; Cerrutti y Maguid, 2010).

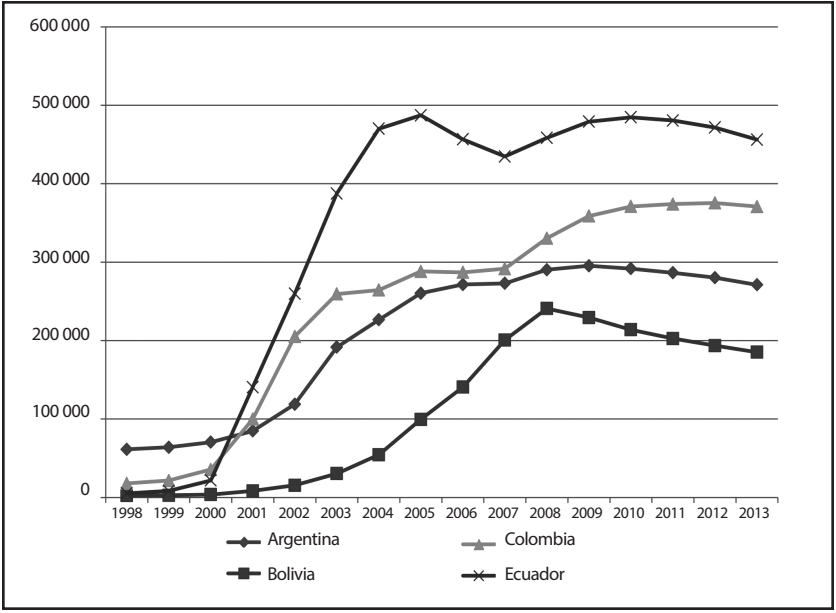
En 2007, durante el apogeo de la migración sudamericana a España, los proyectos migratorios parecían orientarse a una prolongada permanencia en España. De acuerdo a la ENI 2007, aunque se detectaban diferencias en función del origen, el sexo, y la posesión o no de ciudadanía u otro tipo de habilitación para residir en dicho país, lo cierto es que en su mayoría los inmigrantes declaraban que no planeaban retornar en los próximos cinco años (INE, 2008). Así, el rango en el porcentaje de personas que declararon sí tener intenciones de retornar, iba desde un máximo de 25 a 30 por ciento entre varones y mujeres bolivianos en situación irregular, hasta un mínimo de dos por ciento entre mujeres argentinas con ciudadanía europea.

Con la llegada de la crisis económica internacional, los inmigrantes que fueron en buena medida bienvenidos pasaron a sufrir las consecuencias de la recesión económica y de la falta de empleo. De acuerdo a datos recientes de la OCDE (2008), la evolución de la economía española ha sido más que desfavorable. Mientras que entre 2003 y 2007 las tasas anuales de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) español oscilaron entre un mínimo interanual de 3.1 y 4 por ciento en 2003 y 2006, respectivamente, la evolución posterior fue más que preocupante. Dichas tasas fueron de 0.9, -3.8 y -1.6 por ciento en 2008, 2009 y 2012, respectivamente.

De acuerdo con el Colectivo Ioé (2012) el desarrollo de la crisis del capitalismo internacional está teniendo una repercusión específica en el caso español. Los rasgos del ciclo de crecimiento económico (1994-2007) estuvieron basados en un fuerte crecimiento del empleo, acompañado del práctico congelamiento del salario real medio. Las posibilidades de consumo inmobiliario se vieron impulsadas por una política de facilitación del acceso al crédito bancario que financió buena parte de la demanda agregada. La *burbuja inmobiliaria* jugó, pues, un importante papel en el sostenimiento del nivel de vida y consumo de buena parte de la población: muchas familias solventaron su consumo mediante el crédito. A partir de 2008 el cierre de los canales de financiación, la caída de la demanda y el derrumbe de los precios inmobiliarios generaron, por un lado, una enorme destrucción del empleo en la construcción y sectores vinculados y, por otro, la aparición de un problema de endeudamiento en amplios sectores sociales, para los cuales sus *activos* pasan a convertirse en *carga*, en ocasiones sin poder ser asumidos.

Instaurada la crisis, la llegada de nuevos contingentes de inmigrantes virtualmente se detiene, como podrá observarse en la gráfica 1. Los ritmos de la desaceleración difieren entre los colectivos, y a varios años de iniciada la crisis comienzan a vislumbrarse procesos de retorno.

Gráfica 1. España. Evolución del número de nacidos en Argentina, Bolivia, Colombia y Ecuador 1998-2013



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Nacional de Estadística, Padrón Municipal de Habitantes 1998 a 2013 (INE, 2013b).

El cercenamiento de las oportunidades y los proyectos migratorios

La significativa pérdida de dinamismo de la economía española desde finales de 2008 rápidamente se manifestó en la incapacidad no sólo de generar empleo sino de mantener los puestos existentes. De hecho, la tasa de empleo disminuye, aumenta el empleo a tiempo parcial y la tasa de desempleo abierto se dispara. Este proceso afectó más fuertemente a los inmigrantes que a los españoles, aunque surgen diferencias de acuerdo al nivel de vulnerabilidad de cada grupo migratorio. De acuerdo con Actis (2015), en los cinco años comprendidos entre 2007 y 2012, la tasa de desocupación de los nativos subió de 7.6 a 23 por ciento, mientras que en el conjunto de latinoamericanos de 10.4 a 32.2 por ciento. La situación presenta diferencias entre distintos grupos latinoamericanos, aunque el

incremento de la desocupación ha sido generalizada: Ecuador de 8.8 a 37.3 por ciento, Colombia de 13.2 a 34.9, Argentina de 8.7 a 29.2, Bolivia de 9.3 a 30.2 por ciento y el resto de países de 11.6 a 27.8. Lo que es claro es que la mayor *empleabilidad* mostrada por la población inmigrante durante el ciclo expansivo prácticamente desapareció tras cinco años de crisis.

Vale destacar que los impactos de la recesión no fueron iguales para varones y para mujeres. El efecto de retirada del mercado de trabajo fue mayor entre los varones latinoamericanos (-4.9 % respecto del nivel de 2007) que en el caso de los hombres nativos (-1.8 %). La reacción femenina, primero, ante la pérdida de empleo y más tarde la caída de actividad de los hombres fue un incremento de su participación en el mercado de trabajo. El crecimiento de la tasa de actividad de las nativas es más elevado (11.4 %) que entre el conjunto de latinoamericanas (3.6 %) entre 2012 y 2007. Por grupos migratorios los mayores incrementos corresponden a las argentinas (6.2 %) y a las bolivianas (4.2 %); más limitado fue el de las originarias de Ecuador (1.1 %) y casi inapreciable el de las colombianas (0.3 %).

La pérdida de atracción del mercado de trabajo español se manifiesta en un quiebre de las tendencias migratorias experimentadas hasta el año 2007 (gráfica 1). Los bolivianos, y en menor medida los argentinos, son los que primero dejan de llegar a España, reduciendo su *stock* en 23 y 7 por ciento entre 2013 y 2009 respectivamente. La retracción del número de ecuatorianos es leve y los colombianos se mantienen prácticamente estables, a pesar de la crisis.

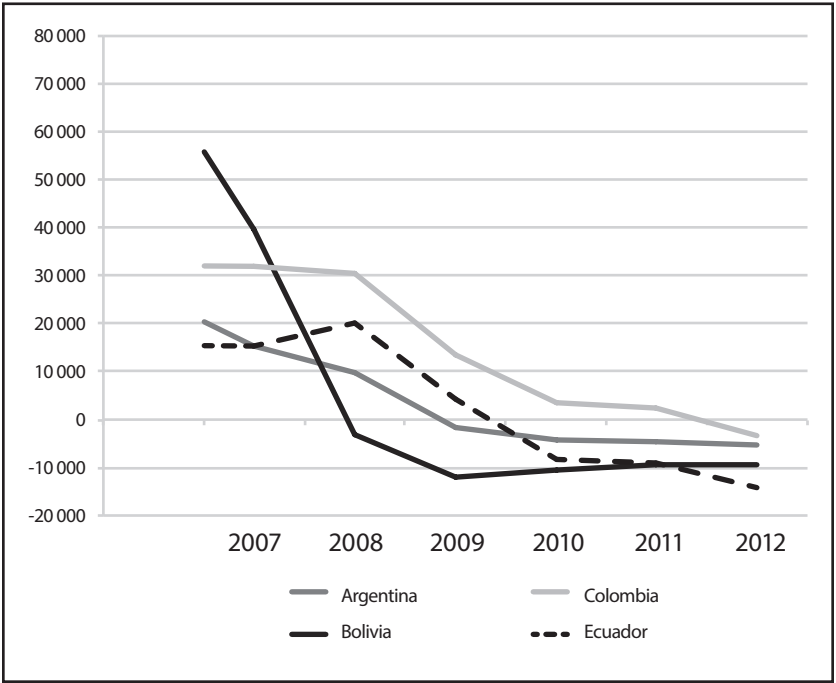
Magnitud del retorno

Si bien el retorno definitivo o temporal al país de origen podría visualizarse como una consecuencia inevitable de la crisis, es evidente que tanto la situación socioeconómica en España, de cada colectivo, como las condiciones de los países de origen juegan un rol importante en la decisión, ya que la magnitud del retorno no alcanzó niveles elevados ni fue similar para todos los inmigrantes.

Al respecto, cabe preguntarse en qué medida las aproximaciones conceptuales sobre el retorno contribuyen a la comprensión de las diferencias que se expone a continuación.

El saldo entre altas y bajas ocurridas en cada año es indicativo de esta heterogeneidad (gráfica 2). La dinámica más sensible al inicio de la crisis es la de los oriundos de Bolivia, el grupo de migración más reciente a España entre los cuatro considerados, con el mayor porcentaje de migrantes indocumentados y con una inserción más endeble en el mercado laboral (Cerrutti y Maguid, 2012). Se confirma que ellos son los que iniciaron más tempranamente el retorno, denotando el saldo más bajo hasta 2011, ya que a partir de ese año, los ecuatorianos, que constituyen el colectivo más numeroso, llegan a un balance incluso inferior.

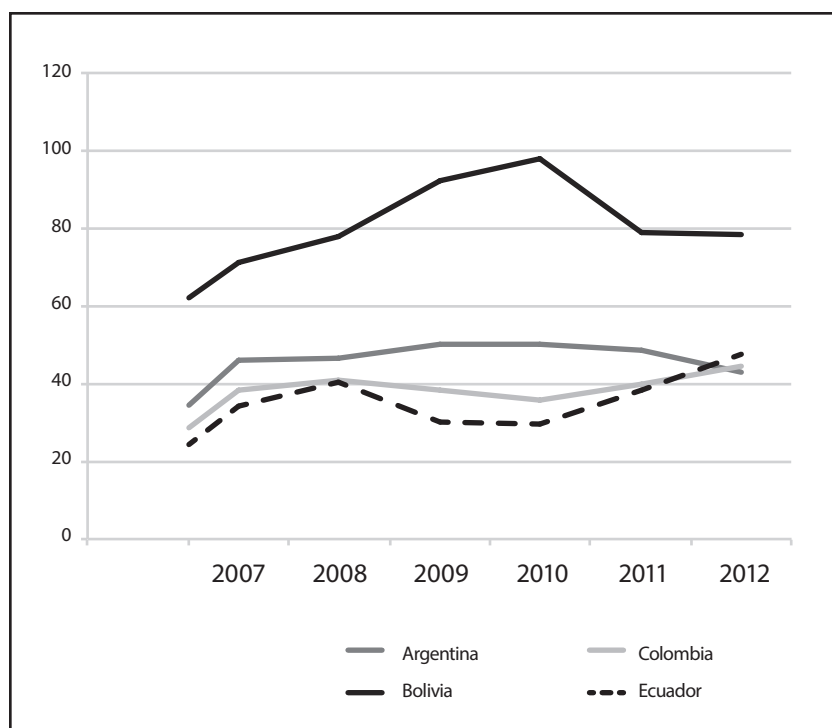
Gráfica 2. España. Saldo entre altas y bajas por año y país de nacimiento 2007-2012



Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Nacional de Estadística, Estadísticas de Variaciones Residenciales 2006-2012 (2013a).

La propensión al retorno requiere evaluar el volumen de bajas de cada contingente considerando la magnitud de su *stock*. Por dicho motivo, se optó por calcular tasas específicas de retorno de cada grupo y su evolución a lo largo del tiempo (calculadas como las bajas ocurridas en el año t respecto del promedio de población registrada a lo largo de dos años consecutivos $[(t-1 + t)/2]$). Estas tasas indican que efectivamente son los oriundos de Bolivia los más propensos a retornar, y los que iniciaron el retorno antes, en el año posterior al desenlace de la crisis. En el otro extremo están los nacidos en Ecuador, entre quienes comienza a incrementarse la tasa a partir del año 2010, aunque sin lograr los niveles de los bolivianos. La evolución es mucho más atenuada entre argentinos y colombianos (gráfica 3).

Gráfica 3. Tasas de retorno por país de nacimiento 2007-2012 (por mil)

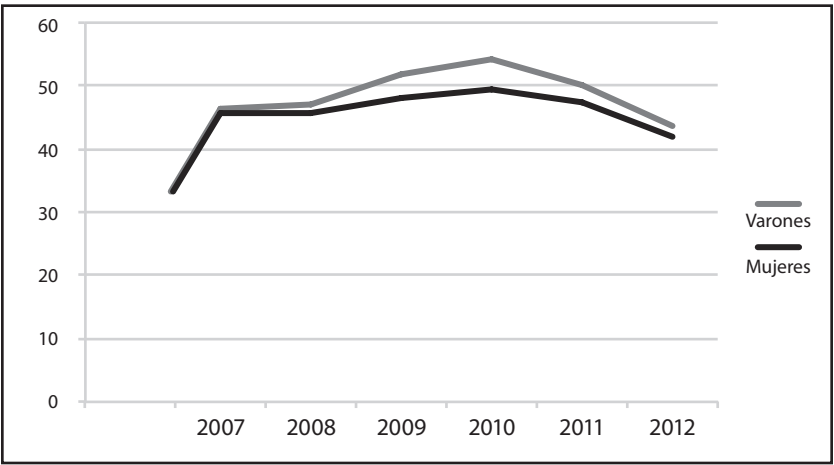


Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Nacional de Estadística, Estadísticas de Variaciones Residenciales 2006-2012 (INE, 2013a).

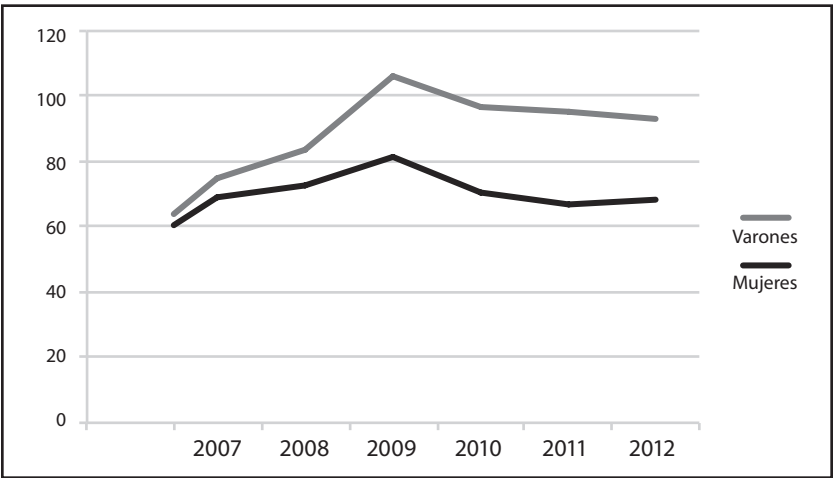
Un hallazgo significativo es que las mujeres presentan tasas de retorno inferiores a las de los varones entre los contingentes andinos. En cambio, es casi inexistente entre los argentinos, colectivo en el que un rasgo preponderante es la migración familiar y el equilibrio entre los sexos (gráfica 4).

Gráfica 4. Tasas de retorno por país de nacimiento y sexo 2007-2012 (por mil)

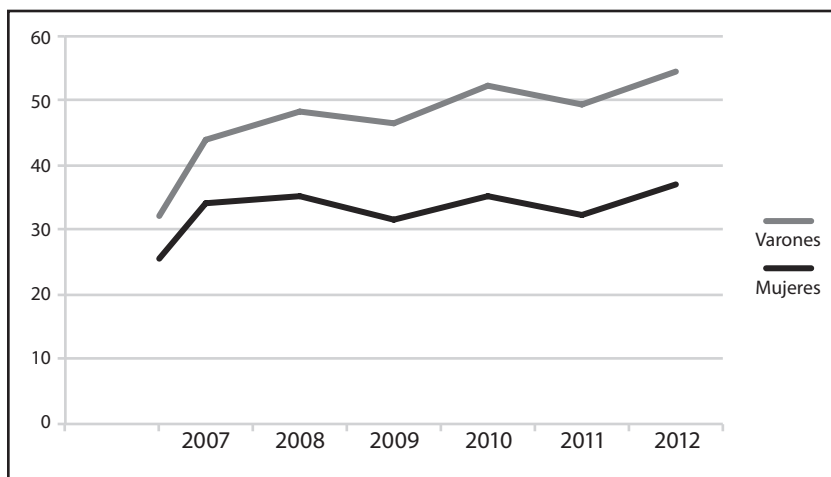
a) Nacidos en Argentina



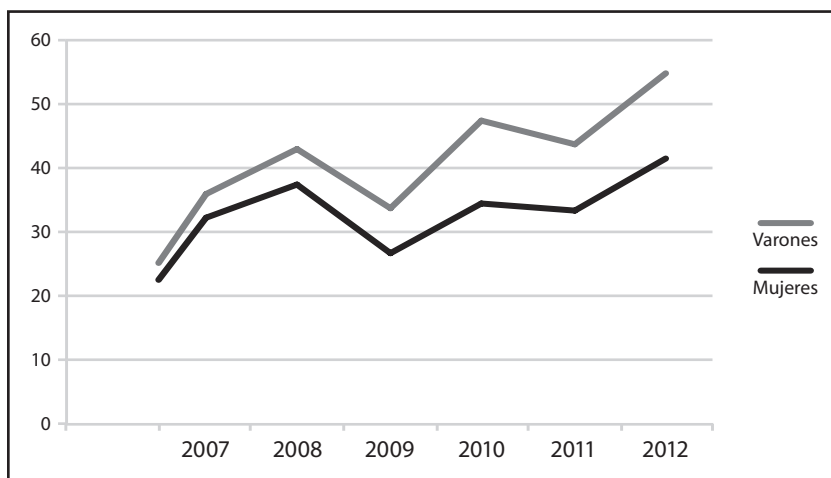
b) Nacidos en Bolivia



c) Nacidos en Colombia



d) Nacidos en Ecuador



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Nacional de Estadística, Estadísticas de Variaciones Residenciales 2006-2012 (INE, 2013a).

Estas diferencias podrían explicarse por las distintas formas de inserción de varones y mujeres, según su origen, en el mercado laboral. Las mujeres bolivianas, ecuatorianas y colombianas aumentaron su participación en el mercado de trabajo para compensar

el desaliento de sus familiares varones y alcanzaron menores tasas de desocupación que las de ellos. Su participación en el servicio doméstico y en el cuidado de niños y ancianos preservó su permanencia laboral a pesar de la crisis.

Otro de los rasgos destacados, aunque no sorprendente, es que las tasas de retorno son significativamente más elevadas entre los migrantes que no tienen ciudadanía española. En efecto, en 2012 las tasas de retorno de los distintos grupos variaban marcadamente de acuerdo a esta situación: desde un máximo de 82.3 por mil entre los bolivianos que no la tenían, hasta un mínimo de 11.6 por mil entre los argentinos con ciudadanía y 13.9 por mil entre colombianos en la misma condición. Para casi todos los grupos, y en todos los años, las tasas de retorno de quienes tienen nacionalidad española son cuatro veces inferiores.

En síntesis, la información analizada hasta ahora indica que los inmigrantes más vulnerables en términos laborales, documentarios y con menor antigüedad migratoria, como es el caso de los bolivianos, son los que más han sufrido los embates de la crisis y los más proclives a volver a sus países de origen. La salida de migrantes bolivianos implicó una reducción de su *stock* entre 2008 y 2013 en 55 718 personas (23 % de los que residían en España al inicio de la crisis), entre los varones fue aún mayor (29 %). En los tres grupos andinos, son las mujeres quienes en apariencia logran sobrellevar mejor la difícil situación española: entre ellas las tasas de retorno son marcadamente inferiores que las de sus compatriotas varones a lo largo de todo el período postcrisis.

La mayor propensión al retorno de los migrantes bolivianos puede explicarse tanto mediante el enfoque estructural como por el transnacionalismo y la conformación de redes. Por un lado, su situación más vulnerable en España y la mejora en las condiciones en el país de origen estarían auspiciando el retorno. Sin embargo, el hecho de que el retorno sea mayor justamente en el caso de quienes mantienen fuertes vínculos con sus familias en origen y patrones cíclicos de migración (De la Torre, 2012; Mejía y Castro, 2012) resaltan la importancia de los otros enfoques.

Las políticas de retorno y su repercusión

España ha diseñado algunos incentivos para promover el retorno voluntario de los inmigrantes extracomunitarios. Desde el Ministerio de Trabajo e Inmigración (hoy Ministerio de Trabajo y Seguridad Social), a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Dirección General de Integración de los Inmigrantes, se financió el Programa de retorno voluntario de personas inmigrantes, junto con la Unión Europea a través del Fondo Europeo para el Retorno.³

Los programas de retorno voluntario ofrecen la posibilidad volver a su país de origen a aquellas personas no comunitarias (inmigrantes, solicitantes de asilo, refugiados, personas con estatuto de protección subsidiaria) que manifiesten su deseo y que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa en vigor. Existen tres programas:

- a) *de atención social*: normalmente se ofrece el pasaje de regreso, un dinero de bolsillo para el viaje y, en algunos casos, una pequeña suma para la instalación;
- b) *de retorno productivo*: ofrece formación y capacitación ligada a la demanda laboral en el país de origen, estudio de la viabilidad del proyecto empresarial que presente el solicitante, acciones de apoyo a la reintegración en su país de origen, así como acompañamiento y seguimiento del proyecto al llegar a su destino; y
- c) *de ayudas complementarias al abono acumulado y anticipado de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros*: dirigido a inmigrantes que, estando desocupados, deciden capitalizar la prestación por desempleo a la que tienen derecho y retornar a su país de origen. En este caso, se otorgan los boletos de retorno, una ayuda monetaria de viaje y otras ayudas complementarias.

³ Del mencionado fondo europeo, España cuenta con 25.3 millones de euros, con los que ha cofinanciado programas de retorno voluntario a cargo del Ministerio de Trabajo e Inmigración (denominado hoy Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Conviene resaltar que en todos ellos se requiere el compromiso de no volver a España en el plazo de tres años. Posiblemente debido a esta cláusula, a las restricciones de los requisitos y a los bajos montos involucrados, el número de personas que se acogieron a dichos programas entre 2009 y 2013 es prácticamente despreciable. De acuerdo a datos oficiales, sumando todos los programas y grupos de inmigrantes, en esos años transcurridos se han otorgado en total 15 940 beneficios y el grupo que recibió el mayor número fue el de los ecuatorianos: 6 494. (Secretaría General de Inmigración y Emigración de España del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2009-2013).

Los proyectos de retorno vienen con frecuencia acompañados de expectativas respecto de apoyos oficiales de los países de origen. Sin embargo, salvo algunas excepciones (como es el caso de repatriación de científicos), las expectativas superan lo que ofrece la realidad. Si se observa las políticas migratorias de retorno de los cuatro países de origen considerados se comprueba, en primer lugar, la gran heterogeneidad respecto a lo que ofrecen a sus emigrantes y la distinta cronología con que fueron incorporando programas de retorno.

Ecuador es el país que ofrece el plan más completo, que ha venido implementando progresivamente con anterioridad a los demás países. Así, hay varios programas para facilitar el retorno:

- a) *Plan bienvenido a casa*, para traer el menaje de casa y/o equipo de trabajo, sin pagar impuestos;
- b) *Plan de retorno educación*, para profesionales que estén interesados en retornar como parte del Magisterio Fiscal Ecuatoriano;
- c) *Formación y capacitación*, para la inserción social y económica;
- d) *Sistema de incentivos para viviendas*, para compra, construcción o ampliación y, el más reciente;
- e) *Proyecto "Red socio empleo"*, para facilitar la reinserción laboral.

Estos programas son coordinados por la Secretaría Nacional del Migrante (Senami) con los otros ministerios involucrados. Así

mismo, existe un programa denominado Prometeo que impulsa la incorporación de científicos y técnicos altamente calificados, dirigido tanto a nacionales como a extranjeros.

Colombia tiene un Plan de retorno, coordinado por la Cancillería, Ministerio de Relaciones Exteriores, que busca brindar alternativas y acompañamiento a los migrantes que retornen, en la atención inmediata, inserción laboral y capacitación para el emprendimiento. En julio de 2012 se aprobó la *Ley 1565*, donde aunque se fijan estímulos para el retorno, priman los incentivos tributarios para la entrada de bienes y recursos.

Por su parte, el gobierno de Bolivia anunció a finales de 2013 un plan para facilitar el retorno de los emigrantes que residen en el exterior. Este proyecto fue elaborado conjuntamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), recogiendo las experiencias de Ecuador y Perú, y contemplando, además de las exenciones aduaneras y la entrega de pasaje y dinero para el retorno, créditos para vivienda y certificación de especialidades educativas y de oficios. Así mismo, se fortalece la gestión consular para apoyar a los emigrantes.

No obstante, Mejía y Castro (2012) evalúan que hay un gran desnivel en la oferta, dependiendo del país andino en cuestión, y una relativa satisfacción en relación con las expectativas de los demandantes, principalmente para aquellos que perdieron su vivienda o quedaron sin trabajo o no pudieron acumular capital en España.

En síntesis, parecería que las políticas oficiales de retorno de los países de origen, no cubren integralmente todas las necesidades de los migrantes retornados y, con excepción del caso ecuatoriano, favorecen especialmente a aquéllos que cuentan con recursos económicos para hacerlo.

Por su parte, Argentina desarrolla desde 2003 el programa RAICES (Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior), del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, que ofrece subsidios para el traslado y la instalación en el país de investigadores y científicos argentinos residentes en el extranjero que tengan una oferta de trabajo en una institución pública o privada en la Argentina.

Armando el rompecabezas: ¿Quiénes retornaron?

Hasta aquí hemos realizado un acercamiento al complejo proceso de retorno de sudamericanos desde España con base en los datos del Padrón Municipal de dicho país. Habiendo mostrado mediante tasas de migración de retorno esta evolución, vale preguntarse sobre la naturaleza y características de dicho fenómeno. ¿Quiénes son estas personas que retornan?, ¿son las más vulnerables a quienes se les ha visto frustrado su proceso migratorio?, o contrariamente, ¿son aquéllas que cuentan con mayor capital humano y social y pueden hacer uso de esos recursos en otros contextos, en términos de Cassarino (2004)? Por otro lado, resulta relevante el interrogante sobre el destino de los retornados, ¿a dónde se dirigen?, ¿es lícito asumir que siempre retornan a su país de origen?, y si así fuera, ¿cuál es su contribución en los países de origen?

Las respuestas a estas preguntas son sin duda complejas y muy difíciles de responder en función de los escasos datos existentes. Cada una de ellas supone un abordaje metodológico diferente y, en general, un grupo de comparación distinto. Si el interés es desentrañar los determinantes del retorno, entonces las características de los migrantes retornados deben ser contrastadas con las de aquellos migrantes que permanecen residiendo en el exterior; en cambio, si el propósito es analizar la contribución de quienes han retornado a los países de origen, tal vez sea conveniente señalar las diferencias de sus perfiles con los de la población que nunca emigró. Por otra parte, los dos factores que señala Cassarino (2004) como determinantes para que la inserción al volver sea ventajosa, la movilización de recursos y la preparación del retorno, constituyen aspectos difíciles de conocer a partir de las fuentes estadísticas disponibles.

Así mismo, las posibilidades son limitadas ya que la única información sobre retornados en países de origen es la proveniente de la pregunta censal referida al lugar de residencia cinco años previos al censo. La caracterización de los retornados sólo puede efectuarse algo más extensamente si se preguntó por el país de procedencia, como ocurre en el caso de los censos de población y vivienda de Ecuador (2010) y Bolivia (2012). Lamentablemente en el caso de

Argentina (2010) no se hizo esta distinción y Colombia no cuenta aún con un nuevo censo realizado luego de la crisis.

Los retornados en Ecuador

De acuerdo al *Censo de población y vivienda, 2010* de Ecuador, el número de retornados alcanza 80 812 personas, lo que equivale a 0.6 por ciento de la población censada de cinco años y más, cifra muy superior a la relevada en 2001 (33 954 personas, 0.3 por ciento de la población total) (INEC, 2010). De Europa proviene 52 por ciento (siendo el principal país España) y comparando a esta población retornada con los migrantes ecuatorianos en España, con base en la Encuesta Nacional de Inmigrantes, INE-España 2007-2008, se detectan algunos rasgos particulares. En primer lugar, y en coincidencia con las tasas de migración de retorno, la presencia masculina entre los retornados es más elevada y superior al porcentaje de varones ecuatorianos en España en 2007 (52 vs. 48 %, respectivamente) (INE, 2008). Mejía y Castro (2012) encuentran el mismo patrón de sexos para los retornados en el caso Colombiano. En segundo lugar, los ecuatorianos retornados tienen un perfil más envejecido que el de los que permanecieron en España (51 % tiene 35 años o más, frente a 38 % entre los inmigrantes en España). Finalmente, además de tratarse de una población más envejecida y masculinizada respecto al total de migrantes, posee un perfil educativo algo más elevado, ya que el porcentaje de retornados de 20 años y más con título de postbachillerato es de 13 por ciento mientras que en el total de los inmigrantes de dicho origen en España es de 10 por ciento.

Virando ahora la atención a las diferencias que presentan los migrantes de retorno con la población de Ecuador, también se ponen de manifiesto algunas particularidades: tienden a residir con mayor frecuencia en áreas urbanas (79 vs. 63 %, respectivamente); y entre la población de 20 a 64 años, presentan un perfil educativo más elevado (sólo 17.4 % no alcanzó a llegar al nivel medio, mientras que en la población de Ecuador dicha proporción es de 38.9 %). Otra característica es que tienen una menor propensión a participar en la fuerza de trabajo que la población en general

y esta situación se detecta tanto entre varones como entre mujeres, independientemente de la edad. Por ejemplo, en un grupo de edades central para la participación económica, como es el de 40 a 44 años, mientras que, para los varones, la tasa de actividad es de 93.8 por ciento, entre los varones retornados, es de 85.1 por ciento. Entre las mujeres ocurre algo similar siendo la brecha en el mismo grupo de edad de 56.4 y 52.5 por ciento, respectivamente.

Este patrón también se observa para Colombia con los datos de la Encuesta Nacional de Migración Internacional y Remesas (ENMIR) 2008-2009 (OCM, 2009; Mejía y Castro, 2012) y, como se verá más adelante, también para Bolivia. Algunas posibles explicaciones de esta situación son, que los retornados pueden contar con una renta o ahorros generados en el exterior, gozar de jubilaciones o pensiones, o contar con influjo de remesas de familiares que permanecieron en España.

Por otra parte, dada su inserción predominantemente urbana y sus perfiles de calificación más elevados, no sorprende que tiendan a insertarse en ocupaciones de mayor responsabilidad y calificación, particularmente los varones. Como contraparte, presentan una proporción muy inferior de peones o jornaleros. De los varones retornados 48 por ciento trabaja por su propia cuenta o es patrón o socio, mientras que entre los no retornados dicha proporción es de 33 por ciento. En el caso de las mujeres, las diferencias no son tan pronunciadas pero van en la misma dirección: entre las retornadas se observa un menor porcentaje de jornaleras o peones y de empleadas domésticas y una mayor proporción de patronas y socias. Estas evidencias convergerían con la apreciación de Cassarino (2004) respecto a una reinserción ventajosa cuando se han movilitado recursos y se prepara el retorno.

Los retornados en Argentina

De acuerdo al *Censo de población y vivienda, 2010*, los argentinos que cinco años previos al censo residían en el exterior alcanzaban 74 773 (0.2 % de la población censada de cinco años y más); en 2001 contabilizaban 36 378 personas, es decir, menos de la mitad (INDEC, 2010).

En la población retornada el porcentaje de varones es superior al de mujeres (52 %) y más de un tercio tiene 40 años o más, y una proporción algo más baja no supera los 30 años. Sin embargo, el rasgo más sobresaliente de estos emigrantes retornados, de origen indeterminado, es su elevado nivel de educación: 54.5 por ciento accedieron al nivel superior o universitario, mientras que en la población total es menos de la mitad, y casi cuatro de cada diez lo completaron (siendo en la población total sólo 14 %). Esta selectividad positiva de los retornados también se observa si se les compara con los inmigrantes Argentinos en España. De acuerdo a datos de la ENI 2007, 31 por ciento había alcanzado al menos el nivel superior (siendo este porcentaje algo superior entre las mujeres) (INE, 2008). Claro que los retornados no provienen exclusivamente de España y como comprobaran Maguid y Martínez (2009) los argentinos residentes en Estados Unidos denotaban un perfil educativo superior al de sus compatriotas en España.

Los retornados en Bolivia

De acuerdo al último *Censo nacional de población y vivienda*, 2012, el número de migrantes retornados de diversos orígenes durante los cinco años previos al censo, alcanza 94 060 personas, mientras que el censo previo, relevado en el año 2001, consignaba 34 578 (INE, 2012 y 2001). Esto implica que el número de bolivianos que retornaron desde el exterior prácticamente se triplicó, aumentando a 59 482 retornados. Si bien la información contenida en la base Redatam no permite distinguir el origen de estos retornados (aunque la información sí fue relevada en el censo), es muy probable que en una elevada proporción provengan de España.

Al igual que en el caso de Ecuador la población retornada tiene predominio masculino (52 %), particularmente al compararla con los migrantes bolivianos en España, (46 %) (INE, 2008) y también en Argentina (50 %) (INDEC, 2010). En cuanto a sus perfiles etarios, en 2007 los migrantes retornados eran algo más envejecidos con relación a los migrantes bolivianos en España, pero algo más jóvenes que los migrantes bolivianos en Argentina; los porcentajes con 35 años y más son 39.9, 29.8 y 51.7 por ciento, respectivamente.

Contrastando los migrantes de retorno con la población total de Bolivia también surge que son predominantemente urbanos (84 % se localiza en áreas urbanas y 67 % es el total de la población) con menor presencia de personas que pertenezcan a un pueblo o nación indígena (38.3 % y 52.1 %). Su perfil educativo es también algo más elevado que el de la población total, ya que el porcentaje que alcanzó el nivel de técnico universitario, la licenciatura o los posgrados es de 25.3 por ciento mientras que en la población total es de 19.1.

En este caso también las tasas de participación económica de los migrantes retornados son inferiores a las de la población total, tanto entre varones como mujeres y con independencia de la edad. A modo de ejemplo, mientras en el total de varones de 40 a 44 años de edad la tasa de actividad es de 92.5 por ciento, entre los varones retornados es de 85.7 por ciento; entre las mujeres ocurre algo similar siendo las tasas en el mismo grupo de edad de 67.9 y 56.3 por ciento. Las diferencias son mayores a medida que se avanza en la edad, sugiriendo que han logrado ahorros para mantenerse fuera de la fuerza de trabajo. Los retornados tienen una menor presencia en ocupaciones manuales del sector primario y de baja calificación, lo que se condice con su mayor presencia en áreas urbanas y mayor nivel educativo. Una vez más estas características abonarían las hipótesis de Cassarino (2004).

Los retornados en Colombia

La emigración de colombianos adquiere relevancia desde mediados del siglo xx con flujos que se dirigían a Venezuela, Ecuador y Estados Unidos. Pero desde inicios de este siglo España se agrega como uno de los destinos destacados. Con el advenimiento de la crisis y el endurecimiento de los controles migratorios en los países receptores cobra relevancia el fenómeno del retorno. Dado que no se cuenta con datos censales recientes, los datos provenientes de la ENMIR (2009) indican un proceso de selectividad negativa en el retorno (OCM, 2009). En otras palabras, si bien los emigrantes tienen un perfil educativo significativamente más elevado que la población total de Colombia, quienes retornan tienen

menores niveles de educación que quienes permanecen fuera del país (Mejía, 2011). También muestran que los retornados tienen tasas de actividad más bajas que el conjunto de la población y un mayor porcentaje de trabajadores independientes. La ENMIRI que fue relevada en 2013, pero exclusivamente en la región centro occidente, también muestra un predominio masculino en el retorno (61.5 %) y perfiles educativos más elevados que los de la población colombiana (OCM, 2013). Así mismo evidenció que cerca de la mitad regresaron por motivos familiares y que volvieron predominantemente de España (37.2 %), y otro tanto de Estados Unidos (33.8 %) (Castro, 2014).

Conclusiones

Una de las limitaciones enfrentadas al abordar esta temática es la ausencia de marcos conceptuales que permitan una comprensión exhaustiva del retorno en la actualidad, particularmente en un contexto de crisis económica, como la sufrida desde finales de 2008 en España. En general, las perspectivas conceptuales hacen referencia a los procesos que dan origen a las migraciones laborales, por lo tanto, dependiendo del énfasis conceptual que explica la migración, el retorno será visto como proyectos migratorios inconclusos o frustrados; como la culminación positiva de determinado objetivo; o como parte de trayectorias migratorias complejas en contextos transnacionales.

Cassarino (2004) al plantearse interrogantes bastante similares a las de este estudio, enfatiza que los retornados conforman un grupo sumamente heterogéneo en términos de experiencias migratorias, duración de la estadía afuera, patrones de movilización de recursos, estatus documentario, motivaciones y proyectos. De manera similar, su impacto y potencial de desarrollo en los países de origen varía en consecuencia. No obstante, los dos factores que señala como determinantes para que la inserción al volver sea ventajosa, la movilización de recursos y la preparación del retorno constituyen aspectos difíciles de conocer a partir de las fuentes estadísticas disponibles, aunque en los casos de bolivianos, co-

lombianos y ecuatorianos sugieren una selección positiva de los retornados que aludiría a la movilización de recursos.

En este trabajo, se procuró responder a interrogantes tales como ¿cuál ha sido hasta la fecha la magnitud del retorno a los países de origen?, ¿cuáles son los colectivos más propensos al retorno?, ¿existe una selectividad en el retorno asociada al perfil socioeconómico de los inmigrantes en España?, ¿puede vincularse este retorno con políticas activas para promoverlo? Los datos disponibles revelan claramente que la llegada de sudamericanos a España se ha detenido y que la crisis pone fin, al menos por ahora, a un fenómeno novedoso en materia migratoria como fue la emergencia de España como uno de los destinos centrales de la migración hacia el norte por parte de los sudamericanos.

El retorno también se inicia en momentos diferentes de acuerdo al origen: los bolivianos son los que lo hacen antes, un año después de la eclosión de la crisis y son los que denotan un mayor descenso en el *stock* y las mayores tasas de retorno, en particular los varones. Un año más tarde lo inician los argentinos y recién, entre 2011 y 2012, lo hacen ecuatorianos y colombianos, aunque con una leve disminución de su *stock* y menores tasas de retorno.

Un hallazgo relevante es que los actores principales del retorno son los varones en todos los grupos; sus compatriotas mujeres parecen haber sufrido con menor intensidad los embates del desempleo, permaneciendo en ocupaciones refugio vinculadas con el servicio doméstico y el cuidado de niños y ancianos.

Además del género y la situación en el mercado laboral, la condición de ciudadanía muestra una clara asociación con el retorno, ya que las tasas de los que lograron la nacionalidad española son mínimas en todos los orígenes.

Por su parte, tanto las políticas de retorno implementadas en España como en los países de origen no parecen haber tenido el impacto esperado.

En síntesis, los inmigrantes bolivianos, más vulnerables en términos laborales, documentarios y con menor antigüedad migratoria, son los que más han sufrido los embates de la crisis y los más proclives a volver a sus países de origen. Los varones bolivianos, además de

denotar las tasas de retorno más altas, redujeron su *stock* en 29 por ciento en ese período respecto a 2008.

Con relación al perfil de los retornados y a las características de su inserción al volver, las situaciones son algo heterogéneas y plantean más hipótesis que respuestas. Dos elementos son comunes en los cuatro colectivos considerados que merecen mayor atención en el futuro. En primer lugar, la presencia masculina es más elevada entre los retornados, hecho que se condice con una tendencia a la mayor permanencia en España por parte de las mujeres de los distintos colectivos migratorios. El otro hecho es el laboral; su propensión a participar en actividades económicas en el país de origen es algo menor a la de la población total, pero entre los ocupados hay una mayor inclinación a desarrollar actividades de manera independiente, ya sea como patrones, socios, o cuentapropistas. Las menores tasas de actividad de los retornados pueden deberse a variadas circunstancias y ameritan investigaciones específicas. Por un lado, es posible que quienes retornan arriben con recursos que les permitan tener mayor selectividad respecto de los empleos que podrían aceptar, así mismo, es probable que mantengan lazos familiares directos con otros migrantes que han permanecido en el exterior y de quienes reciban remesas. También es probable que puedan haber realizado inversiones que les permitan vivir de rentas. Por otro lado, entre los ocupados es mayor su inserción en actividades que suponen cierto espíritu empresarial, habilidades que pudieren haber sido adquiridas en el exterior y que son capitalizadas al regresar.

Por último, en cuanto a los perfiles educativos de los retornados, en todos los colectivos ellos tienen niveles educativos más elevados que los de las poblaciones de origen. Esta cuestión es crucial para dar respuesta a la contribución de los retornados en los procesos de desarrollo y amerita exámenes empíricos más rigurosos y difíciles de realizar con los datos existentes. Estos estudios deberán posibilitar la ponderación tanto de factores que operan en el país de origen de los retornados, como sus perfiles sociodemográficos y la influencia de las redes transnacionales, como la situación de quienes permanecen y no retornan, de modo que se puedan establecer resultados más concluyentes.

Referencias

- ACTIS, Walter, 2015, “Impactos de la Crisis sobre la situación laboral de los sudamericanos en España”, en Marcela Cerrutti y Alicia Maguid, eds., *Migrantes Sudamericanos en España: Del apogeo a la crisis*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- CASTRO, Yeim, 2014 [ponencia], “Tendencias recientes del retorno migratorio hacia Colombia. Una mirada comparativa entre regiones”, en *IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población*, Lima, mimeo, 12-15 de agosto.
- CASSARINO Jean-Pierre, 2004, “Theorizing Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants Revisited”, *IJMS: International Journal on Multicultural Societies*, UNESCO, vol. 6, núm. 2, pp. 253-279.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) [informe], 2001, *Panorama Social de América Latina 2000-2001*, Santiago de Chile, CEPAL.
- CERRUTTI, Marcela y Alicia MAGUID, 2010, *Familias divididas y cadenas globales de cuidado: la migración de sudamericanos a España*, Santiago de Chile, CEPAL (Serie Políticas Sociales núm. 163).
- CERRUTTI, Marcela y Alicia MAGUID, 2011, “Migrantes Sudamericanos en España: Tendencias recientes y perfil de sus protagonistas”, en *Cuadernos Migratorios núm. 1*, Buenos Aires, Argentina, OIM, Oficina Regional para América del Sur.
- CERRUTTI, Marcela y Alicia MAGUID, 2012, “Crisis y migrantes sudamericanos en España” en *Revista Voces en el Fénix*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires, año 3, núm. 21, pp. 78-84.
- COLECTIVO IOÉ, 2012, *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante*, Madrid, OIM.
- CRUZ FERNÁNDEZ, Pilar, 2011, “Las migraciones de retorno en el contexto español de crisis económica”, en Francisco Javier García Castaño y Nina Kressova, coords., *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía, Granada, España, Universidad de Granada, Instituto de Migraciones*.

- DE LA TORRE ÁVILA, Leonardo [ponencia], 2012, “Más notas sobre el retorno cíclico boliviano. Control y libertad en los proyectos de movilidad entre España y Bolivia”, en *Red Intenacional de Migración y Desarrollo*, Flacso, <http://rimd.reduaz.mx/ponencias_flacso/PonenciaLeonardodelatorre.pdf>, consultado el 23 de enero 2014.
- DOMINGO, Andreu, 2002, “Reflexiones demográficas sobre la inmigración internacional en los países del sur de la Unión Europea”, *Actas 3º Congreso Inmigración en España*, Granada, España, vol. 1.
- FILARDO Verónica [informe final] 2012, coord., “Expectativas y experiencias de retorno de uruguayos”, Montevideo, Uruguay, OPP.
- GIL ARAUJO, Sandra y Claudia PEDONE, 2014, “Familias migrantes y estados: Vínculos entre Europa y América Latina”, *Papeles del CEIC, International Journal on Collective Identity Research*, España, Facultad de Ciencias Sociales-Universidad del País Vasco.
- GOMÉZ SUPELANO, Patricia, 2011, “¿Volver, para qué?”, *Revista Pesquisa*, Pontificia Universidad Javeriana, vol. 5, núm. 18, diciembre-febrero, pp. 12-13, en <http://www.javeriana.edu.co/pesquisa/wp-content/uploads/pesquisa18_04.pdf>, consultado el 23 de enero de 2015.
- HERRERA, Gioconda, 2005, *Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales de cuidado*, en Gioconda Herrera, María Cristia Carrillo y Alicia Torres, edits., *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, Quito, Ecuador, Flacso.
- HERRERA, Gioconda; María Isabel MONCAYO y Alexandra ESCOBAR GARCÍA, 2012, *Perfil migratorio del Ecuador, 2011*, Génova, OIM.
- HINOJOSA GORDONAVA, Alfonso, 2009, *Buscando la vida: Familias bolivianas transnacionales en España*, La Paz, Bolivia, Clacso/Fundación PIEB.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS DE ARGENTINA (INDEC), 2010, *Censo nacional de población y vivienda 2010*, Argentina, Indec.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE BOLIVIA (INE), 2001, *Censo nacional de población y vivienda 2001*, Bolivia, INE.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE BOLIVIA (INE), 2012, *Censo nacional de población y vivienda 2012*, Bolivia, INE.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA (INE), 2007, *Encuesta de población activa de España*, España, INE.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA (INE), 2008, *Encuesta Nacional de Inmigrantes*, Madrid, INE, 2007-2008.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA (INE), 2012, *Encuesta de población activa de España*, España, INE.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA (INE), 2013a, *Estadísticas de Variaciones Residenciales 2006-2012*, Madrid, INE.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA (INE), 2013b, *Padrón Municipal de Habitantes 1998 a 2013*, Madrid, INE.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE ECUADOR (INEC), 2010, *Censo nacional de población y vivienda 2010*, Ecuador, INEC.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE ECUADOR (INEC), 2012, *Censo nacional de población y vivienda 2012*, Ecuador, INEC.
- JÁUREGUI DÍAZ, José Alfredo y Joaquín RECAÑO VALVERDE, 2014, “Una aproximación a las definiciones, tipologías y marcos teóricos de la migración de retorno” *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Vol. XIX, núm. 1084.
- JEFATURA DEL ESTADO, 2000, *Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social*, en *Boletín Oficial del Estado*, Jefatura del Estado, el 11 de enero.
- KOOLHAAS, Martín y Matías NATHAN, 2013, “Inmigrantes internacionales y retornados en Uruguay”, *Informe de resultados del Censo de Población 2011*, Montevideo, Instituto Nacional de Estadística-OIM-UNFPA.

- MAGUID, Alicia y Rosana MARTÍNEZ, 2009, “Patrones emergentes de la emigración de sudamericanos. El caso de los argentinos en Estados Unidos y en España”, *Revista de Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires, Cemla, Año 22/23, núm. 66, agosto, pp. 143-176.
- MEJÍA OCHOA, William, 2011, “Panorama del retorno reciente de migrantes internacionales a Colombia” en Elías Said Hung, edit., *Migración, desarrollo humano e internacionalización*, Barranquilla, Colombia, Editorial Universidad del Norte.
- MEJÍA OCHOA, William y Yeim CASTRO, 2012, *Retorno de migrantes a la Comunidad Andina*, Bogotá, Fundación Esperanza.
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, 2011, *Real decreto 557/2011*, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, en *Boletín Oficial del Estado*, Ministerio de la Presidencia.
- MONCAYO, María Isabel [ponencia], 2011, “Migración y retorno en el Ecuador: Entre el discurso político y la política de estado”, en “IV Congreso de la Red Internacional sobre Migración y Desarrollo. Crisis Global y Estrategias Migratorias: Hacia la Redefinición de las Políticas de Movilidad”, Quito, Ecuador, Flacso, 18-20 de mayo.
- OBSERVATORIO COLOMBIANO DE MIGRACIONES (OCM), 2009 “Encuesta de Migraciones Internacionales y Remesas” Colombia, Fundación Esperanza/Red Alma Máter/Unión Europea.
- OBSERVATORIO COLOMBIANO DE MIGRACIONES (OCM), 2013 “Encuesta de Migraciones Internacionales y Remesas” Colombia, Fundación Esperanza/Red Alma Máter/Unión Europea.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE) [informe], 2008, “Reporte Anual, 2008”, París, Francia, OCDE.
- ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT (OECD), 2008, “Return Migration: A New Perspective”, *International Migration Outlook. Capítulo III*, OECD, pp. 161-222.

- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM), 2010, *Informe sobre las migraciones en el mundo 2010. El Futuro de la migración: Creación de capacidades para el cambio*, Ginebra, Suiza, OIM.
- PÉREZ OROZCO, Amaia [working papper], 2007, “Cadenas Globales de Cuidado”, Santo Domingo, República Dominicana, Naciones Unidas INSTRAW, working paper núm. 2 (Serie Género, migración y desarrollo).
- PÉREZ OROZCO, Amaia [working papper], 2009, “Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis I ¿qué está ocurriendo?”, Santo Domingo, República Dominicana, Naciones Unidas INSTRAW, working paper núm. 5 (Serie género, migración y desarrollo).
- PRIETO, Victoria y Martín KOOLHAS, 2013, “Retorno reciente y empleo. Los casos de Ecuador, México y Uruguay” en Luciana Gandini y Mauricio Padrón Innamorato, coords., *Población y trabajo en América Latina: Abordajes teórico-metodológicos y tendencias empíricas recientes*, Río de Janeiro, Brasil, ALAP Editor.
- RECAÑO VALVERDE, Joaquín, 2010, “Las migraciones internas de retorno en España. De la óptica individual a la dimensión familiar” *Papers, Revista de Sociología*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, vol. 95, núm. 3, pp. 701-729.
- REHER, David y Miguel REQUENA, 2009, *Las múltiples caras de la migración en España*, Madrid, Alianza Editorial.
- SCHRAMM, Christian, 2011, “Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos. La importancia de las redes sociales transnacionales” *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 93-94, p. 241-260.
- SECRETARÍA GENERAL DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN DE ESPAÑA DEL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, 2009-2013, *Retorno voluntario de atención social 2009-2013 (Número de personas beneficiarias según países y anualidades)*, Portal de Inmigración, en <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Retorno_voluntario/datos/index.html>, consultado el 15 de junio de 2014
- SMOLINER, Stefanie; Michael FÖRSCHNER, Josef HOCHGERNER y Jana NOV, 2012, *Comparative Report on Re-Migration Trends in*



Central Europe, Leipzig, Alemania, Leibniz Institute for Regional Geography.

Fecha de recepción: 18 de noviembre de 2014.

Fecha de aceptación: 14 de mayo de 2015.

